

Departamento Administrativo de Fortalecimiento Institucional

Armenia, 01 de julio de 2025.

## EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL D.A.F.I

## CERTIFICA

Que revisada la planta central del Municipio, con el fin de proveer el encargo para profesional Universitario Código 219 Grado 05 en la Secretaría de Hacienda, el cual se encuentra en vacante temporal, encontramos en el cargo inmediatamente anterior que la funcionaria pública Elcy María Triana Mahecha, titular del cargo Profesional Universitario Código 219 Grado 03 C.A., cumple los requisitos de formación académica, según exigencias del manual de funciones; razón por la cual se revisó la historia laboral en la cual se encontró que la funcionaria en mención tuvo un encargo como profesional universitario, Código 219, Grado 05 C.A., en la Secretaría de Hacienda (Tesorería) en el año 2017 y telefónicamente confirmamos con la funcionaria Triana Mahecha, que las funciones realizadas por ella en ese cargo, no son las exigidas, según el manual de funciones actual, para el encargo a proveer en la Secretaría de Hacienda.

En consecuencia, de lo anterior y en vista de que el funcionario en mención no cumple los requisitos exigidos por el manual de funciones, para dicho encargo, se procedió a revisar el cargo inmediatamente anterior, Profesional Universitario Código 219 Grado 02 C.A., y se encuentra que en este código y grado no existen funcionarios que, siendo titulares de dicho empleo, tengan la formación académica requerida, en consecuencia, se procederá a realizar la revisión del Cargo Profesional Universitario Código 219, Grado 01 C.A.

Atentamente,

MANUEL SEBASTIAN RIOS GONZALEZ

Director

Proyectó y elaboró: Claudia Patricia Arenas Gallón – Auxiliar Administrativo– DAFI Revisó: Lina María Cruz López – Profesional Especializado - DAFI



Carrera 16 #15 - 28 Armenia Q - CAM Piso PP, C. P. 630004 Correo Electrónico fortalecimiento@armenia.gov.co





## Nit: 890000464-3

Departamento Administrativo de Fo

ESTUDIO DE VERIFICACION DE REQUISITOS PAI RA OTORGAMIENTO DE ENCARGOS

Profesional Universitario Código 219 Grado 05 CA Para desarrollar funciones en Secretaria de Hacienda

Denonominación del empleo a proveer: Dependencia:

Empleos a proveer:

tarjeta profesional vigente conforme a la ley. Título profesional en área del conocimiento en economía, administración, contad UNO (01) a y afines del nucleo basico del con

12 meses de experiencia profesional relacionada S5,695,300.00
02 de julio de 2025 HORA 8:00 a.m

Fecha de fijación.

Experiencia:

Salario

Formación académica:

| Fecha de desfijación:        |     |       |    | 02 de julio de 2025 HORA 600 pm    | Opm         |  |  |                       |           |  |                |  |  |
|------------------------------|-----|-------|----|------------------------------------|-------------|--|--|-----------------------|-----------|--|----------------|--|--|
|                              |     |       |    |                                    |             | TIEN DO DE                                   |  |                       |           |  | ANTECEDENTES D | 20   | NAMES  |
| CARGO                        | 8   | GRADO | MO | NOMBRE FUNCIONARIO                 | DEPENDENCIA | SERVICIO                                     | ESTUDIOS   | NIVEL DE CALIFICACION | RESULTADO | CONTRACTOR OF THE PERSON OF TH | and control of | Accession of the contract of t | Constitution of the parties of the p |
| PROFESIONAL<br>UNIVERSITARIO | 216 | 9     | -1 | CLAUDIA PATRICIA SALCEDO<br>SOLANO | HACIENDA    | 27 AÑOS 10 ESPECIAL<br>MESES 12 DÍAS PUBLICA | 27 AÑOS 10 ESPECIALISTA EN GESTION<br>ESES 12 DÍAS PUBLICA | SOBRESALIENTE         | 100%      | ×  | ×              | *  | ×  |

UNIVERSITARIO 219-05-CA. de acuerdo al Manual de Funciones y Requisitos Minimos, así mismo, el cumplimiento del requisito de la evaluación del desempeño sobresaliente disciplinarios en el último año, en consecuencia, se procedio a la revisión del nivel jerárquico inmedidamente anterior, en este caso Profesional Universitario 219-01. Que la perso Ley 909 de 2004, modificada por la Ley 1960 de 2019 antículo 1 y con los requisitos del manual de funciones, para ser contempladas en la primera fase y de acuerdo a informació del 2004, modificada por la Ley 1960 de 2019 antículo 1 y con los requisitos del manual de funciones, para ser contempladas en la primera fase y de acuerdo a informació. encontrando que no cumplen con los requisitos exigidos por el manual de funciones) existentes en la planta de personal y en orden descendente al empleo que se encuentra en VACANCIA TEMPORAL De conformidad con lo establecido en el artículo 24 de la Ley 909 de 2004, modificado por el artículo 1° de la Ley 1960 de 2019 se procedió a revisar los cargos de carrera administrativa

entera que no existe interés de participación en el proceso. Este mismo plazo opera para presentar objeciones ante este estudio. El relacionado tiene plazo hasta el día 02 de julio de 2025 a las 6:00 p.m. al correo notificacionesdafi@armenia.gov.co, para expresar su interés de participación, en

01 de julio de 2025

MANUEL SEBASTIAN RIOS GONZALEZ

гоуесть/Ешьско eviso Una Naria Cruz Lopez Profesional Espec

Powered by Cs CamScanner